

**NOTA ENVIADA A LOS DELEGADOS DESDE ST JEAN DE LUZ EL  
DIA 22 DE AGOSTO A LAS 13 HORAS.-1937**

En contestación a la nota legionaria fecha 21 del corriente mes manifiestan los Delegados vascos que aceptan el contenido de la misma. A este efecto sale para Santander hoy mismo un propio para ultimar los detalles de la realización.

Sin embargo, creen los Delegados vascos absolutamente necesaria una entrevista con los Delegados Legionarios para tratar de:

- 1º- Las evacuaciones convenidas de dirigentes políticos, oficiales militares y heridos.
- 2º- La protección a la población civil, a la que hay que defenderla de represalias, tanto antes de la rendición como después.

CONCLUYENDO..... TODOS LOS BATALLONES VASCOS QUE SE RINDAN EN EL PLAZO CONCEDIDO SERÁN CONSIDERADOS COMO PRISIONEROS DE GUERRA BAJO LA SOBERANIA DEL REINO DE ITALIA, Y LES SERÁ RECONOCIDA LA VOLUNTARIEDAD EN EL SERVICIO DE GUERRA EN EL FUTURO.

APENDICE.- Los Delegados vascos, deseando exponer urgentemente y de palabra el plan de ataque sobre Santander, proponen:

- 1º- Que se active la ofensiva sobre Torrelavega
- 2º- Que se vaya moderando la ofensiva sobre Solares.

De esta suerte los vascos podrán controlar el Orden público de Santander y garantizar la evitación de excesos.